

CAMBIO DE ESTUDIOS Y/O UNIVERSIDAD

Curso 2025-26

Solicitudes de plazas en las titulaciones universitarias oficiales de Grado de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales que deseen ser admitidos en la Universidad Complutense o cambiar de estudios universitarios dentro de la misma titulación.

REQUISITO: Que se les reconozcan al menos 30 créditos en la titulación UCM a la que acceden.

PLAZO: DEL 20 DE JUNIO AL 10 DE JULIO 2025
NÚMERO DE PLAZAS QUE SE OFERTAN:

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 30 plazas (castellano)

GRADO EN ECONOMÍA 30 plazas (castellano)

GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS 5 plazas

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS 5 plazas (inglés)

GRADO EN ECONOMÍA 5 plazas (inglés)

DOBLE GRADO ECONOMÍA, MATEMÁTICAS Y CIENCIA DE DATOS 3 plazas

DOBLE GRADO ECONOMÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES 3 plazas

DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS E INGENIERÍA INFORMÁTICA 3 plazas

DOBLE TITULACIÓN INTERNACIONAL ECONOMÍA UCM-PARIS SORBONNE 1plaza

TRAMITACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:

- A través de la [aplicación web](#) aportando la documentación requerida por la plataforma en cada caso.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN LA PLATAFORMA:

Estudiantes de esta Facultad y Centros Universitarios Adscritos a esta Facultad que deseen cambiar o continuar estudios que se imparten en esta Facultad:

- **DNI o PASAPORTE**

Estudiantes de otros Centros de la UCM a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

- [Formulario online de solicitud](#)
- **DNI o PASAPORTE**
- Imprimir en el portal de gestión académica “Mi progreso Académico” o certificación académica personal.
- Según corresponda:
 - Tarjeta de **Prueba de acceso a la Universidad.**
 - **Certificado académico personal** de los estudios de Formación Profesional en el que figure la nota media final.

Estudiantes de otras Universidades (españolas)

- [Formulario online de solicitud](#)
- **DNI o PASAPORTE**
 - **Certificado académico personal (código csv o sello oficial)** de los estudios iniciados en el que figure la nota media de su expediente académico en escala de 0 a 10.
 - **Programas Docentes Oficiales** sellados o con código csv de las asignaturas de las que se solicita el reconocimiento de créditos
- Según corresponda:
 - Tarjeta de **Prueba de acceso a la Universidad.**
 - **Certificado académico** personal de los estudios de Formación Profesional en el que figure la nota media final.

Precio: Estudio de las solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos de estudios realizados en centros españoles: **35 euros. No se realizará el estudio si no entrega toda la documentación requerida y subsanada antes del 15 de julio y se realiza el pago antes del 18 de julio.**

TABLAS DE EQUIVALENCIAS: Solo para cambios de estudio dentro de la facultad

[\(tablas equivalencia\)](#)

[Normativa](#) aprobada por el Consejo de Gobierno de esta Universidad el 23 de junio de 2010.

Más información página web de la UCM ([+info](#)) (Servicios [de Información UC_M](#)) Una vez realizado el estudio a su solicitud recibirá por correo electrónico una RESOLUCIÓN de respuesta a la misma. En el supuesto de ser admitido se le indicará el plazo y la forma de realizar la matrícula.
